

Nota Importante:

Todas las acciones se encuentran emitidas a la par, debiéndose desembolsar el 100% del valor nominal al momento de la suscripción y en el plazo establecido para la fase en la que concurre.

Para formalizar la suscripción será necesario, aparte del ingreso del importe correspondiente en la cuenta bancaria indicada, el envío o la entrega por parte del suscriptor de una copia de este boletín de suscripción debidamente rellenado y de una copia completa (ambos lados) del DNI del suscriptor a las oficinas del Real Murcia de forma presencial o mediante:

Correo electrónico: ampliaciondecapital@realmurcia.es

Dirección postal: Real Murcia Club de Fútbol S.A.D. Avenida del Estadio S/N.30110 Churra (Murcia)

#HazloSuyo